

# BASES DE PARTICIPACIÓN EN I SEMANA DE ARTESANIA Y DISEÑO

## **Objeto.**

Las presentes bases regulan la participación en I SEMANA DE ARTESANIA Y DISEÑO **del 4 al 13 de Octubre** de 2013 y que estará ubicado en la plaza más céntrica y comercial de Granada, la Plaza Fuente de las Batallas.

Dicho mercado estará enfocado tanto al turismo como a la población de la ciudad, ofreciéndole productos artesanales de alta calidad y talleres en vivo y participativos con objeto de atraer una mayor afluencia de público.

## **Requisitos de I@s solicitantes.**

- Podrán presentar solicitudes aquellos talleres artesanos cuya producción sea de diseño y elaboración propia.
- Se podrá compartir stand, un máximo de 2 artesanos, siempre y cuando presenten por ambas partes la documentación requerida.
- Deberán presentar su solicitud en tiempo y forma, junto con la documentación que se especifica a continuación.

## **Plazo y lugar.**

La documentación deberá ser enviada por correo electrónico a la asociación [adeaartesanos@gmail.com](mailto:adeaartesanos@gmail.com). El plazo de recepción de solicitudes será hasta el día 14 de Agosto de 2013.

## **Condiciones de presentación.**

Se deberá presentar la siguiente documentación obligatoria:

- Solicitud debidamente cumplimentada
- Certificado emitido por la Agencia Estatal Tributaria de estar de alta en el IAE.
- Fotocopia del último recibo de la Seguridad Social.
- Memoria explicativa del tipo de trabajo que el taller elabora con clara especificación de los productos a exponer en el stand, de los materiales empleados y de su proceso de elaboración. Dicha memoria deberá ir acompañada, como mínimo, de cinco fotos de piezas representativas de la variedad de los productos ofertados por el taller y una foto de un stand montado.

Documentación complementaria valorable:

- Carta de Artesano
- Vida laboral

### **Efectos de la presentación.**

La presentación de la solicitud implica la aceptación íntegra por parte del solicitante de estas bases. Si l@s solicitantes no reuniesen los requisitos exigidos en las bases o la solicitud no fuese acompañada de la documentación preceptiva, la solicitud será in admitida provisional, o en su caso, definitivamente sin más trámites.

### **Selección de participantes.**

Los talleres participantes serán seleccionados por un Comité de Selección integrado por tres artesanos representativos de diferentes sectores. El comité de Selección valorará las solicitudes según la calidad y originalidad del producto presentado y atendiendo a la diversificación de la oferta. En igualdad de condiciones, se tendrá en cuenta la antigüedad en la Seguridad Social. Las solicitudes que no reúnan los requisitos de estas bases serán in admitidas y no serán objeto de valoración.

Las decisiones del Comité de Selección serán inapelables. La Organización comunicará a los seleccionados su admisión antes del día 19 de Agosto. El Comité de Selección, en función de la puntuación obtenida, confeccionará una lista de suplentes que serán llamados en caso de que l@s seleccionados no abonen el coste de participación o, por cualquier causa, no concurren al mercado.

### **Coste de participación y abono del mismo.**

El coste de participación será de 654,00 € para los talleres pertenecientes a ADEA o FAS y de 694,00€ para el resto. El importe deberá ser ingresado en la siguiente cuenta antes del 3 de Septiembre si es aceptada la participación del taller.

Titular: Asociación ADEA Artesanos

Entidad: La Caixa

Número de cuenta: 2100 2102 20 0200390245

Concepto: I Semana de Artesanía y Diseño y nombre del taller.

Los talleres seleccionados deberán enviar por e-mail fotocopia del ingreso bancario [adeaartesanos@gmail.com](mailto:adeaartesanos@gmail.com) antes del 3 de Septiembre. El derecho de participación no será efectivo hasta que no se presente el resguardo de ingreso.

## **Condiciones de participación:**

-Los stands serán de 2 X 3 ms:

- Estructura modular en aluminio lacado blanco y paneles en melamina blanca.
- 1 Ud. Cierre basculante de 3'00 x 1'40 m., con mostrador de 3'00 x 0'83 m.
- 1 Ud. Puerta sencilla con cerradura, colocada en la parte trasera de la caseta.
- 6 Uds. Baldas rectas de 1,00 x 0,30 m.
- Tarima modular vista realizada en estructura de aluminio lacado blanco y baldosas en aglomerado hidrófugo de 19 mm., acabadas en esmalte color gris.
- Cuadrícula de techo realizada en estructura de aluminio, formando retícula de 1'00 x 1'00 m.
- Cubierta de chapa plegada y lacada en color gris/verde.
- Cornisa modular de 0,42 m., de alto en PVC color a determinar.
- Iluminación a razón de 50 W/m<sup>2</sup> con focos de 100 W sobre carril.
- Cuadro eléctrico con base de enchufe limitado a 1.200 W.
- 1 Ud. Rótulo en vinilo al corte de 12 cm.

-La Comisión Organizadora del mercado se reserva el derecho de exigir a los expositores la retirada del stand de aquellas piezas que no se ajusten a los criterios por los que fueron seleccionados. Si se tiene constancia de que las piezas provienen de reventa o producción industrial supondrá el cierre del stand. Tampoco se admitirán artículos que no concuerden con el contenido de la memoria explicativa. En aquellos casos en que la retirada no sea una medida suficiente, la Comisión podrá denegar al taller afectado la participación en el mercado, si las piezas no reúnen los requisitos mínimos ya enunciados o si la imagen del stand no es adecuada a juicio de la Comisión, para participar en este evento.

-Los expositores deberán respetar los horarios establecidos de apertura y cierre de la feria (de 11:00 a 14:30 y de 17:00 a 21:30), así como la estancia desde el día de la inauguración hasta el de clausura.

-No se admitirá la música particular en los stands.

-Será de responsabilidad de cada expositor la custodia de las piezas y enseres de su stand.

-Los participantes deberán mantenerse en alta y al corriente de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social hasta el final del mercado y disponer de la documentación que lo acredite en el stand, para su verificación por parte de la Comisión.

-El incumplimiento grave de las condiciones de participación por parte de cualquiera de los expositores será causa suficiente para que la Comisión de Seguimiento le deniegue el derecho a participar en la próxima edición del mercado.

-Habrá servicio de vigilancia durante las horas de cierre del mercado.

-En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo que decida la Comisión Organizadora como responsable de velar por la calidad y buena marcha del mercado.

-La organización no se hace responsable en caso de hurto o robo del material durante el transcurso del evento.

**Contacto**

[adeaartesanos@gmail.com](mailto:adeaartesanos@gmail.com)